SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Sábado 8 de Diciembre de 1906 — Núm. 127

TRANSFORMACIÓN DE UN IMPUESTO

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana debe reunirse por segunda vez la asamblea de las fuerzas vivas de esta capital, convocadas por el Ayuntamiento para discutir los medios conducentes á sustituir con otros gravámenes el ingreso que ahora obtiene aquel por recargos sobre el impuesto de consumos.

En la primera reunión se discutió, con lamentables divagaciones, un proyecto de presupuesto de ingresos formado sobre la base expresada, por el Ayuntamiento; proyecto tan poco meditado que por si solo era más que suficiente para que ni una sola de las personas convocadas hubiera asistido á la reunión, pero que no obstante, fuera por deferencia al Cabildo municipal, fuera por el temor de que tal engendro pudiera llegar á ser una realidad en la práctica, lo cierto es que acudieron numerosos invitados y público y que el proyecto fué discutido y generalmente impugnado en sus más importantes capítulos.

***

No es ahora ocasión de analizar el proyecto de supresión y sustitución de los consumos presentado á las Cortes por el Sr. Navarrorreverter, toda vez que cuanto podía de él decirse desapasionadamente dicho está en los artículos que tomándolos del periódico «A B C» publicamos el 14 de Noviembre último.

Digamos no obstante, ahora, que el mencionado proyecto basado sobre la utopia de que las rentas del Estado han de tener durante los tres próximos años un desarrollo tan enorme que permita eliminar de los respectivos Presupuestos los 70'9 millones que producen actualmente los consumos, sin contar con otros cuarenta ó cincuenta millones que en la progresión observada tendrán los gastos, en el mismo periodo de tiempo, en total unos 120 millones que habrían de obtenerse en los ingresos de las demás rentas públicas, ó sea unos 40 millones anuales, es tan absurdo, que por nadie absolutamente ha sido recibido con sincero entusiasmo, ni hasta por la prensa ministerial, y que por ello justifica la oposición que claramente han manifestado el partido conservador y buena parte del liberal.

Solamente los republicanos, atentos antes que á todo á sus principios, han recibido bien el tal proyecto, sin entrar en averiguaciones sobre si resuelve en parte ó en todo el debatido problema de la carestía de las subsistencias y si es ó no viable sin producir grave quebranto á la vida del Estado y de los Municipios. Creemos sinceramente que están convencidos de lo contrario, pero como buenos políticos, españoles por añadidura, no pueden sustraerse á los prejuicios emanados del credo del partido. Menos mal si hoy que la Comisión de consumos se halla presidida por el ilustre republicano Sr. Azcárate encuentra una solución que, harmonizando aquel credo con los intereses del Estado, de los Municipios y del contribuyente, conduzca á la rápida supresión de aquel impuesto.

Séanos empero permitido el dudarlo.

***

Si absurdo es el proyecto del señor Navarrorreverter en lo que respecta á las rentas del Estado, no lo es menos en lo que atañe á los recursos que ofrece á los municipios para sustituir los ingresos actuales por Consumos.

De aquellos recursos, buena parte los explotan ya actualmente los Ayuntamientos, otros producirían insignificantes rendimientos, otros ninguno en la mayor parte de poblaciones, otros encarecerían aun más las subsistencias, otros las habitaciones y otros, por último, son de imposible realización en las capitales de provincia; todo ello, al par que se priva á los Municipios de algunos recargos que perciben actualmente sobre la contribuciones directas. Por este lado aparece por lo mismo perfectamente justifica la la prevención con que han recibido la mayor parte de Ayuntamientos el Proyecto del actual Ministro de Hacienda y la disconformidad que los de mayor importancia han manifestado á la Comisión.

***

Los Concejales que constituyen el Ayuntamiento de Palma, han apreciado de muy distinta manera el repetido Proyecto y, aceptándolo sin reservas, se apresuraron, como hemos dicho al principio, á redactar un proyecto de presupuesto municipal eliminando el ingreso por consumos y sustituyéndolo por algunos otros, de los nuevos que se le ofrecen y por un impuesto sobre la exportación, fijando en todos ellos cantidades de posible obtención, tan á la ligera, sin fundamento, ni estudio alguno que en vez de aquellas cantidades pudieran haberse consignado cualesquiera otras, mayores ó menores, sin más razón que las ahora figurados.

Peronuestros ediles han creído ver en aquel proyecto un principio de concesión de autonomía municipal y alucinados por tal idea no han vacilado en aceptarlo íntegro, sin medir las consecuencias de su impremeditación y ligereza.

La autonomía del Municipio, que admitida y planteada en toda su pureza, por adeptos de ella, sin miras personales ni compromisos de partido, seria indudablemente un bien inmenso para todos, mucho te em s que en manos de nuestros políticos se convirtiera en un mal, por mil veces que el actual centralismo absorbente; que este defecto tiene la política cuando en ella predominan sobre las ideas, las conveniencias personales ó de partido.

Por esta razón no podemos aplaudir la precipitación con que nuestros Concejales han aceptado el Proyecto del Sr. Navarrorreverter. Vemos en ella algo sospechoso que aumenta al ver que, entre los nuevos recursos que se proponen, figura el reparto vecinal, fuente de iniquidades en todos los pueblos donde se efectúa, como lo sería aquí también, pero que es aquí de imposible realización por la cantidad enorme de riqueza que existe oculta en valores del Estado, comerciales é industriales, en depósitos en los Bancos y Sociedades de créditos y en préstamos comerciales é hipotecarios; riqueza que escaparía á la tributación, mientras sería víctima de ella la que no podría ocultarse por estar á la vista, constituída por bienes inmuebles ó industrias en explotación. Y á pesar de ser ello tan claro y tan evidente que para verlo y comprenderlo basta tener un poco de sentido común y práctico de la realidad, vemos que nuestros Concejales no han sabido comprenderlo, y á la cabeza de ellos nuestro incomparable Alcalde que cree el reparto la cosa más fácil y llana, llevándonos al convencimiento, por esto y por toda su gestión, de que si, como se dice, obtuvo el número 1 de la Escuela de Caminos y Canales, no podrá adelantar del mil y uno al frente de la Alcaldía.

Se propone también, como hemos dicho ya, en el Proyecto de Presupuesto municipal un arbitrio sobre los géneros que se destinen á la exportación, y este arbitrio, á poco que se examine, se ve también desde luego que es imposible realizarlo. Debería gravar solamente los géneo producidos en este término municipal, y desde luego se ocurre preguntar:—¿La imposición del tributo habría de imponerse en el punto de producción ó en el muelle?—En el primer caso la recaudación costaría más que el producto que se obtuviera, y en el segundo:—¿Cómo se distinguirían los géneros procedentes de este término de los de otros?

Además este arbitrio pesaria en gran parte sobre los productores del cumpo que son los que menos gozan de los servicios municipales, y después sobre los industriales y de rechazo sobre los obreros, á quienes precisamente más se trata de favorecer con la supresión de los consumos.

Así podríamos continuar impugnando la obra de nuestro Ayuntamiento, tan impremeditada que no resiste al más ligero examen, máxime cuando al acudir á las fuerzas vivas del país parece haber olvidado lo más esencial de este problema.

El Ayuntamiento ha querido que el vecindario le ofrezca recursos con que sustituir los recargos sobre los artículos de consumo; pero al hacerlo, ha debido también ofrecerle la seguridad de que estos artículos podrá obtenerlos más baratos, dejando así de pagar el antiguo impuesto para no satisfacer más que los nuevos arbitrios y por menor suma, ahorrando los enormes gastos de administración de los consumos; no vaya á suceder como ocurrió con el trigo y harina, que continuamos pagando igual que antes de su desgravación enriqueciendo á los intermediarios. Porque sería muy triste que después de suprimidos los consumos, tuviéramos que continuar pagándolos al par que los flamantes tributos municipales.—Digamos de paso, ya que tratamos del precio de las subsistencias, que de aprobarse los proyectos del Sr. Navarrorreverter, la sal que se vende ahora en Palma á 10 ptas. los 100 kilos costará entonces 32 ptas. y la que se expende al detall á 15 cts. kilo tendrá que venderse entonces lo menos de 35 á 40 cts. Del azúcar ya tratamos dias pasados. Pueden por tanto nuestros lectores ir considerando en que consistirá la baratura de los géneros de consumo.

Entendemos que ha debido también el Ayuntamiento ofrecer á los contribuyentes la seguridad de que los sacrificios que se impongan para nutrir las arcas municipales, tendrán en la parte que de la Corporación dependa, útil y adecuada aplicación, acabando de una vez con despilfarro como el que representan, actualmente para no citar otros, las 132.650 ptas. que cuesta la guardia municipal que para nada sirve y las 16.700 y pico la limpieza que no aparece por ningún lado; partidas que estarían perfectamente aplicadas y debería el vecindario pagar con gusto, si de ellas obtuviera alguna utilidad.

Mientras, pues, no ofrezca el Ayuntamiento estas seguridades al vecindario, entendemos que es perder lastimosamente el tiempo requerir su concurso para que coadyuve á la obra municipal, y por otra parte emprender esta obra sin contar con lo que algo es y representa en nuestra sociedad, aun cuando sea por lo que fuere permanezca alejado de la política activa, entendemos también que sería ahondar más y más las diferencias y los antagonismos que tan patentes se hicieron en la pasada reunión.

Juicios de "Le Temps,,

Tambien en París ha tenido muy mala prensa el ministerio de las «Cuarenta Horas.»

«Le Temps,» conocedor de la subida pero todavía no del batacazo de Moret, le dedica en su «Boletín» del lunes el siguiente ramillete de verdades:

«El «mariscal» López Domínguez, para sostener la lucha decisiva, entablada sobre la ley de Asociaciones, necesitaba el apoyo de todos los liberales, y creía poder contar con él, dado que el 26 de Noviembre había obtenido en el Congreso una mayoría de más de 150 votos. Pero entonces el Sr. Moret, percatándose de que el jefe del Gobierno iba demasiado lejos en anticlericalismo, escribió una carta al rey, y le manifestó que el partido liberal estaba profundamente dividido, á pesar de la referida votación parlamentaria.

Trabajo cuesta concebir que un político tan experimentado como el Sr. Moret haya podido cometer tamaña incorrección. Hablando con toda imparcialidad, decimos que la enérgica protesta formulada por su antecesor en el Senado, tiene perfecta justificación. En la tribuna y no en otra parte debe un jefe de partido ó de grupo exponer su opinión y motivarl cuando se halla conforme con el Gobierno.

Es una irregularidad el atacar en el silencio de la cámara regia á un ministerio al cual tres dias antes se le brindaba amistad y se le ofrecía apoyo. El régimen de libre discusión no se acomoda á tales procedimientos.

En España, desde hace tiempo, no son los conflictos de ideas, sino los de personas los que provocan la crisis. Son motivos privados, y no motivos generales, los que las resuelven.

Hay allá un fenómeno de desviación parlamentaria que ha ido agravándose de mes en mes y que ha reducido á una vana ficción á los dos grandes partidos históricos que han alternado en el Gobierno durante un cuarto de siglo.

El parlamentarismo actual está hecho allí de ambiciones y de deserciones, y es presa de toda especie de antojos y de intrigas.

Con la mayor simpatia deseamos á nuestros vecinos y amigos un poco más de prudencia.

Todos los pueblos europeos necesitan en grado distinto hacer el aprendizaje de la libertad. Ojalá que los españoles no aplacen por demasiado tiempo esa educación necesaria.»

Un gran escándalo alemán

Berlín.—El proceso por robos de armas en los arsenales de Posen y Spandan, se está viendo en la Audiencia de Posen. Se han descubierto cosas increibles. El teniente Poppe ha llegado á vender, de una vez, 10.000 cartuchos y 2.000 platinas de fusil. Otro de los medios por él empleados consistía en hacer que los oficiales pidiesen fusiles y cartuchos, que recobraba luego y vendía. Un antiguo militar se encargaba del negocio en Spandan, y ahora alega debilitación de las facultades mentales.

Vagones enteros, cargados de platinas de fusil, eran dirigidos á Lioja en cuanto llegaban á Spandan procedentes de las fábricas, y allí se vendían á dos francos la pieza, utilizándose para Maussers de Exportación.

Como la ley autoriza á los oficiales á adquirir para su uso hasta seis fusiles por trimestre, los que se dedicaban á la venta de armas eran muchos. Así han entrado en circulación centenares de miles de armas de fuego. Los comprometidos son muchos. Varios almacenes de fusiles de Posen y Spandan se proveían exclusivamente por medio de estos robos.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

De mi carnet de notas

Hoy ha regresado de Madrid el jefe del partido conservador en Palma don Manuel Guasp.

Esta tarde sale para Palma.

***

Hoy sale para Ciudadela el pailebot «Industria», con carga general.

***

Nuestro amigo el Capitán de Infantería D. Joaquín Tellez de Sotomayor ha sido nombrado cajero del regimiento de Vergara.

Vich.

—¡Ah! Ahora la amas tú ¿verdad? La amas y ella te odia y te desprecia... y te engaña.

El enfermo, por segunda vez, trató de pedir socorro, mientras la Vengadora dejaba oir su risa diabólica.

—Escucha;—siguió diciendo—me han llamado come médico, sin saber que era yo el verdugo que mata. Acabo de verter en tu herida algunas gotas de un líquido que tu has supuesto que era un bálsamo, y es en realidad un veneno mortal.... dentro de una hora habrás muerto....

Una sonrisa asomó en los labios del herido. Aquella sonrisa parecia decir:—Tenéis razón en vengaros matándome, pero estoy tan cansado de la vida que la muerte no me asusta.

Así lo comprendió la Dama del guante negro y añadió dirigiéndose á la puerta del salón:

—Ya sé que al presente la vida te parece una carga, porque amas y no te aman, asesino... pero tu muerte nada más, no hubiera satisfecho mi venganza, y he querido que murieses deshonrado.

El conde, con los ojos que se revolvian enloquecidos en sus órbitas, parecía preguntar qué último y atroz suplicio se le reservaba.

—Escucha—prosiguió la Dama—escucha bien. Yo soy la que he traido á Armando á Baden, y por mi ha logrado que tu mujer se enamorase de él, como yo hice que se fraguara el duelo, que no era más que una comedia.

El señor de Astí escuchaba con una especie de avidez aquella palabra incisiva, estridente,

que le penetraba en el corazón como la hoja de un puñal.

— Yo soy—continuó—quien ha hecho que Armando penetrase en tu casa, la que ha pagado con treinta mil francos la estocada que te ha privado de la voz; yo, la que diariamente enviaba á Armando á que se sentase á tu cabecera, para que su amor por tu esposa se desarrollase y fuese en aumento.

El caballero levantó las dos manos é hizo un ademán quo fué una muda y terrible imprecación.

—Esta noche, hace algunas horas, tu mujer te ha dicho que Armando partía ó que había partido ... Pues bien, ha mentido. Te ha jurado que no le volvería á ver; ha sido una perjura. Mira, ahora, allí, en esa habitación, Armando está á sus pies... y le besa las manos.

Al acabar estas palabras, la Dama del guante negro abrió bruscamente las dos hojas de la puerta y exclamó:

—¡Mirad, caballero, mirad!

Y como la cama se hallaba precisamente en frente de la puerta del salón, y éste estaba alumbrado, el desgraciado conde pudo ver á Armando arrodillado á los pies de su mujer...

Y entonces, aquel hombre, á quien sólo restaba un soplo de vida, hizo un violento, un supremo esfuerzo; levantóse de la cama, saltó á tierra, dió algunos pasos hacia su esposa, que se había erguido loca de espanto y aterrada, tendió la mano como para maldecirla, y cayó muerto.

. . . .

La Dama del guante negro seguía riendo.

que comprendió que, á pesar de todo su fondo honrado, acabaría por vencer si persistía, y sintió tanta vergüenza de lo que estaba haciendo, como piedad por ella...

Y como aquella reacción fué instantánea, violenta, completa, se arrodilló de nuevo ante la condesa y exclamó:

—¡Oh, señora, perdonadme, soy un miserable!

—Un miserable, vos, tu...—dijo la condesa, que no comprendió y que supuso que el joven, en un momento de extravío, se arrepentia de haberle propuesto la fuga.

—¡Yo!—repitió Armando con voz grave y llena de profunda tristeza.

Y cogió ambas manos de Margarita, depositando en ellas un beso vehemente.

Iba sin duda á explicarse, á confesárselo todo, á pedirle perdón, á abandonar la causa de la Dama del guante negro, cuando un fuerte ruido se produjo detrás de ellos. La puerta que separaba el salón de la alcoba del señor de Astí, se abrió bruscamente y se oyó la voz burlona de la Dama del guante negro que decía.

—¡Mira, caballero, mira!

XXXIII

Antes de continuar, digamos lo que había pasado en la habitación próxima.

La Dama del guante negro se había encerrado en ella, y acercándose al conde le había despertado, después de sacar de un saco de viaje dos frasquitos.

El conde abrió los ojos y vió á una mujer

LO DEL DIA

Japoneses y yanquis

Tiene mucho que leer, y no poco que meditar, un notable artículo escrito por monsieur A. Shibuya para «Le Matín».

M. A. Shibuya es un periodista japonés que ha residido largos años en los Estados Unidos donde fundó un diario, «Kita-niski-shimbonn», órgano de los japoneses y que conoce á fondo el asunto de que se trata.

Los japoneses se han preparado para luchar con los Estados Unidos lo mismo que se prepararon para combatir á Rusia, y quien sabe si la Historia les reservará un papel providencial: el de castigar las altiveces de quien fué tan cruel con los débiles, como débil al parecer es con los fuertes.

Como M. A. Shibuya piensan casi todos los japoneses, y si la guerra no estalla no será porque el Japón no la busque. Será porque los Estados Unidos no deseen arriesgarse.

El artículo dice así:

«Hace cincuenta y tres años una escuadra americana entraba á velas desplegadas en una bahía próxima á la de Tokío, la bahía de Uraga, y después de fondear, el comandante de la escuadra, comodoro Perry, entregaba solemnemente al gobernador japonés, extrañado de la inesperada visita, y algo disgustado de semejante intrusión, una carta del Presidente de los Estados Unidos, que lo era en aquélla época milord Filmore, invitando al Japón á abrir de par en par sus puertas á los cindadanos de la libre América, «en nombre de la humanidad.»

En nombre de la humanidad también, dentro de algunos días entrará, á velas desplegadas en el puerto de San Francisco, la escuadra japonesa que S. M. Mutsu-Hito, sabio Emperador y árbitro magnánimo de los destinos del Imperio del Sol Naciente, envía á su colega el Presidente Roosevelt.

Sin que le sea preciso por esta vez recurrir á los cañones para reforzar su voz, fuerte en su derecho, enérgico en su propia defensa, el Japón viene á su vez y á su hora á abrir, en nombre de las naciones asiáticas, las puertas cerradas de la América occidental.

Nobleza obliga, y esta es la respuesta, un poco tardia acaso, pero neta y sin ambages, á la conminación, un tanto brutal, formulada en 1853 por el comodoro Perry, bajo las amenazas de los cañones americanos.

El Japón ha tenido para con los Estados Unidos la cortés atención de prevenirle de sus intenciones.

Si la nación americana se obstina en no apreciar su significado y en prohibir el acceso á su territorio, no sólo á los chinos, sino á todos los pueblos de raza amarilla, sólo á la guerra puede conducir esta obstinación.

Y por terrible que esta guerra pudiera ser, el Japón no la teme, hallándose pronto á afrontar sus terribles resultados. Marinos aguerridos, experimentados en la larga campaña sostenida contra los rusos; soldados que en las múltiples operaciones de la guerra ruso-japonesa hanse instruído en todos los secretos del oficio; en una palabra, una excelente marina y un ejército no menos excelente, ¿qué más necesita el Japón para tener segura la victoria?

¿Hállanse los Estados Unidos en situación de afrontar la guerra? Su ejército es digno de lástima; en cuanto á su marina, aunque superior en número á la nuestra, tiene el cruel inconveniente, determinado por la configuración misma del país, de hallarse en cierto modo cortada en dos, y á menos que los americanos, pueblo expeditivo, no consigan abrir en ocho díasel istmo de Panamá, solo quedorá á su marina el recurso supremo de emular en un brillante viaje de circunnavegación, la famosa hazaña del almirante Rojestvensky.

Además, las tripulaciones americanas dejan mucho que desear en cuanto á inteligencia, hallándose compuestas de elementos heterogéneos que no tienen entre sí cohesión alguna.

A bordo de los buques americanos, y aparte de algunos pocos naturales de pura raza, sirven gran cantidad de negros, de alemanes, de ingleses, y lo que es especialmente ventajoso para nosotros... de japoneses, algunos de los cuales son oficiales retirados ó dimisionarios de la Armada imperial nipona.

Otros compatriotas nuestros no han titubeado en aceptar humildes funciones á bordo de los navíos de guerra, contratándose como cocineros ó como ordenanzas. Uno de mis amigos desempeña este puesto en el arsenal marítimo de Brooklyn, ¡es un antiguo oficial de la Marina nipona!

En el momento de estallar la guerra hispanoamericana muchos chinos servían como cocineros ú ordenanzas á bordo de los buques yanquis. A la primera descarga, los chinos apresuráronse á dimitir, huyendo á tierra. Aprovechándonos de su cobardía pudimos nosotros apoderarnos de todas las plazas vacantes. Al terminar la guerra, los chinos quisieron recuperar sus puestos, pero los encontraron ocupados por nuestros compatriotas.

Es en el arsenal de Brooklyn mismo donde tiene su domicilio oficial el Sindicato de los japoneses, empleados á bordo de los buques americanos. Júzguese de la importancia de esto.

¿No es una inmensa ventaja contar desde luego con miles de inteligencias secretas en el corazón de la ciudadela enemiga? Añádese á esto que los japoneses que sirven de cocineros en la Armada yanqui son individuos de gran instrucción, perspicaces, listos.

Nada de lo que hagan ó intenten los americanos puede ser un secreto para nosotros.

Pero de que los japoneses disfruten tantas y tan serias ventajas, ¿puede deducirse que deseen la guerra, que la busquen, que se hallen dispuestos á provocarla, si es preciso? Nada de eso. Nosotros, al contrario, somos un pueblo pacífico que quizás más que ninguna otra nación ama y suspira por la paz.

Y frente á los Estados Unidos, como frente á los demás pueblos, querríamos practicar u a política de cordial inteligencia. Nuestra hacienda no se halla en estado de soportar un nuevo conflicto, siendo poco probable que pudiésemos encontrar á su debido tiempo el dinero necesario para sostener una lucha ventajosa con la riquísima América. Es pues de esperar que se eternicen las negociaciones entre los Gobiernos de Washington y Tokio.

Pero por largas y difíciles que estas negociaciones puedan ser, debemos esperar que sean fructuosas y que el pavoroso incidente de las escuelas de San Francisco, que parecía ser el punto de partida de una guerra inevitable, servirá para inaugurar una nueva era de cordiales relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

Las fuerzas navales

Es de actualidad publicar el cuadro de las fuerzas navales de los dos pueblos.

El Japón cuenta con 15 acorazados, 9 cruceros acorazados, 17 cruceros protegidos, 22 contratorpederos, 42 torpederos y 5 submarinos.

Todas estas fuerzas se encuentran en el Pacífico.

Los Estados Unidos tienen sus barcos de guerra divididos entre el Atlántico y el Pacífico. En el primero cuenta con 19 acorazados, 4 cruceros acorazados, 14 cruceros protegidos, 16 contratorpederos, 23 torpederos y 8 submarinos. En el Pacífico no tiene ningún acorazado, y únicamente cuenta con 4 cruceros acorazados, 5 cruceros protegidos y 5 torpederos.

Como se ve, entre las dos escuadras no hay gran diferencia, y si bién las dos yanquis unidas tienen alguna superioridad numérica sobre la japonesa, esa superioridad podía ser suficientemente compensada por la mayor destreza y práctica de los marinos japoneses.

La Exposición Universal de Barcelona

Un gran proyecto

Va tomando mayor cuerpo la idea que hace algún tiempo germinó de celebrar en Barcelona una gran Exposición Universal, que sea digna de los grandes certámenes celebrados en todo el mundo.

Un notable publicista D. Francisco de A. Más ha presentado, un plan á cuyo tenor pueda orientarse la Comisión ejecutiva nombrada para realizar aquel grandioso proyecto.

Este proyecto de Exposición es entusiastamente patrocinado por el gobernador civil de Barcelona Sr. Manzano y por el Alcalde Sr. Saulleby.

En el plan presentado por el señor Más se especifican las ventajas de que la Exposición Universal se realice por una Sociedad anónima, con capacidad jurídica, á la que deberán prestar su decidido concurso todos los organismos del Estado. En el Consejo de administración deberán oficialmente intervenir el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Barcelona. Cree el Sr. Mas necesaria la cantidad de 28 millones de pesetas para que resulte una Exposición de un millón de metros cuadrados de superficie. 250.000 de los cuales estarían edificados. En caso de asistir, como se supone, 30.000 expositores, tendría doble importancia que la de 1888; ésta sólo contaba 100.000 metros cuadrados de edificación y á ella sólo concurrieron 13.000 expositores. La Sociedad anómina estaría bajo el patronato de las entidades económicas y debiera constituirse por acciones nominales de 100 pesetas cada una.

A medida que se precisase el capital, harían los accionistas el desembolso á plazos. Según el plan del Sr. Mas, habría de proponerse al Estado que presentase á la aprobación de las Cortes un proyecto de concesión de un crédito de 20 millones para la Exposición, entregando—en caso de que el Parlamento, como sería de esperar, votase tal crédito—16 millones en seguida, y los otros cuatros si al hacer la liquidación hubiese déficit ó pérdida en el capital efectivo. A fin de compensar al Estado de tal subvención, la Sociedad anónima realizadora del Certámen rebajaría el alquiler del terreno para las instalaciones españolas en un 25 por 100.

Entiende el Sr. Mas que el Ayuntamiento debería consignar, en tres presupuestos distintos, otros 20 millones: ocho para que el propio Ayuntamiento edificase en el sitio de la Exposición un pabellón de la ciudad de Barcelona y un palacio para galería de máquinas; seis millones para entregar de momento á la Sociedad, y los otros seis para ayudar á cubrir el déficit si lo hubiere. La Diputación provincial habría de instalar por su cuenta un palacio para la agricultura, comprometiéndose además á entregar dos millones en caso de pérdida.

A juicio de D. Francisco de A. Mas no deberá acerse á la Exposición sujetarse á los moldes de la de 1888, sino inspirándose en las de Milán y Lieja; calcula el autor del plan descrito que los ingresos de la Exposición serían muy superiores á los gastos que habrá de ocasionar. Grande es el entusiasmo con que la opinión pública acogió la idea del Certámen. Productos de particulares iniciativas, anúnciase la presentación de nuevos planes y Memorias que harán sumamente fácil la labor de la Comisión ejecutiva.

DE POLITICA

NACIONAL

Rumores rectificados

Circularon rumores relacionados con la actitud personal del Sr. Canalejas y con su intervención en esta última crisis.

Decíase que el presidente dimisionario del Congreso insistía en su dimisión, y que, por oposición al nombre del señor Cobián, dejó este último de figurar en la lista del nuevo gabinete.

Acerca de estos rumores ha dicho el Sr. Canalejas:

—Mi intervención en la última crisis ha sido menor de lo que se ha supuesto. Dije al marqués desde el primer momento que si mantiene los proyectos de asociaciones y de supresión de los consumos, tendría mi decidido apoyo, y si los abandona ó deja de hacer lo necesario para llevarlos adelante, me apartaré en el acto.

»En esta actitud estoy firme, y en ningún momento tendré motivo para vacilar, porque los términos son muy claros y precisos. Las conversaciones que he tenido con el marqués de la Vega de Armijo las considero suficiente garantía de que se cumplirá lo que se me ha ofrecido.

»Yo no quería seguir en la presidencia del Congreso. El jefe del nuevo gobierno ha hecho cuestión cerrada la de que continuemos los presidentes de las Cámaras, hasta el punto de que la negativa de alguno de los dos lo consideraría motivo suficiente para declinar el poder. ¿Qué hacer? Se dará cuenta de mi dimisión, y si la Cámara no la acepta, seguirá en aquel puesto.

»En la designación de ministros solamente he intervenido en la del señor Gimeno para recomendarle que acepte. Todo lo demás que se ha dicho es pura fábula.»

El Ministro de Fomento

Hombre de la larga carrera política, en la que ha prestado grandes servicios á su partido, de vasta cultura y reconocidas dotes parlamentarias, llega don Francisco De Federico al ministerio de Fomento gozando de las simpatías de todos y en sazón oportuna para mostrar las grandes condiciones que le adornan.

Ha presidido con gran acierto la Comisión de presupuestos del Congreso y desempeñado la primera vicepresidencia de dicha Cámara. Un profundo conocimiento de los problemas que entraña la reconstitución española y su larga práctica del Parlamento harán más certeras y valiosas sus iniciativas, al desarrollo de las cuales ha de poner la buena voluntad que la anima en todo lo que constituye obra democrática.

La Fiesta del Arbol

La Comisión organizadora de la fiesta del Arbol ha dictado las instrucciones oportunas para que en la fiesta se observe el mayor orden.

A ese efecto ha dispuesto que las escuelas cumplan las disposiciones siguientes:

1.ª Las escuelas de niñas se colocarán desde la esquina de la calle de la Victoria hacia la Diputación, en el arroyo de la calle de Palacio, en la forma que se ordenará á medida que vayan concentrándose.

2.ª Frente al portal de la Diputación se situarán las dos Escuelas de Párvulos.

3.ª A la izquierda de los Párvulos, hacia la plaza de Cort, se pondrán las escuelas de niños, en la forma que se les indicará al presentarse.

4.ª Cada escuela enviará un niño al zaguán de la Diputación para formar la escolta de honor de la bandera. Dos maestros formarán parte de dicha escolta.

5.ª La banda de música se colocará sobre la acera de la Diputación para tocar la Marcha Real y acompañar el coro de la bandera.

6.ª La música con la bandera y su escolta pasarán á colocarse al frente de todas las escuelas, al principio de la calle de la Victoria.

7.ª Emprenderán la marcha por el siguiente orden: Música.—Bandera.—Escolta.—Escuela de niñas.—Escuelas de Párvulos.—Escuelas de niños.

8.ª A la llegada á la Plaza del Progreso se colocarán formando en cuadro. A la derecha entrando, la escuela de niñas de Santa Catalina y después las otras escuelas de niñas. A la izquierda la escuela de niños de Santa Catalina y seguidamente las otras escuelas de niños. En el fondo, las dos escuelas de párvulos. En el centro del cuadro la Bandera con su escolta y detrás de las escuelas de párvulos la música. Dentro de ese cuadro se reunirán las autoridades é invitados.

9.ª Las escuelas de Santa Catalina seguirán á los encargados de la plantación, dejando un niño y una niña en cada árbol. Previamente el señor Teniente de Alcalde de Santa Catalina tendrá colocados los niños protectores de cada uno.

Durante estos actos se cantarán varios coros.

10.ª Reunidos los niños defensores á sus escuelas, y dada la señal de regreso avanzará la música, seguirá la Bandera y de la misma manera que á la ida, volverán las escuelas á la Diputación.

11. La bandera, la escolta y la música se detendrán en el portal de la Diputación. Las escuelas de niñas se adelantarán hacia Cort y se les indicará el punto de parada. Las de párvulos se detendrán frente á la Bandera. Las de niñas seguirán hasta ver la Bandera para despedirla con el coro. La música terminará tocando la Marcha Real.

12.ª Los señores maestros con los tres niños y niñas que han de recibir premios de cada escuela pasarán á la Casa Consistorial y tomarán asiento en el salón de sesiones. Los restantes niños podrán retirarse con sus familias ó auxiliares que hayan acompañado á los maestros.

La Música seguirá en la Plaza de Cort amenizando la estancia del público, mientras dure el reparto de premios que promete ser brillante.

***

Reparto de premios á las Escuelas Públicas de Palma.

El Sr. Alcalde de esta capital nos ha invitado á la fiesta del árbol que se celebrará mañana domingo con arreglo al siguiente programa:

A las 9 3[4.—Concentración de niños y niñas de las Escuelas públicas de Palma y su término, en la Plaza de Cort, con sus maestros y maestras y la banda de Música de la Casa de Misericordia.

A las 10.—Recepción de la bandera del Magisterio que se halla depositada en la Diputación Provincial. Será sacada por el Maestro de más edad, recibida á los acordes de la Marcha Real y saludada por todos los niños y niñas con el coro «La Bandera».

A las 10 1[4.—Desfile con la bandera y música, de todas las Escuelas hacia la Plaza del Progreso por las calles del Conquistador, Marina, Sagrera y la Mayor de Sta. Catalina.

A las 10 3[4.—Reunión de Autoridades é invitados en la Plaza del Progreso. La Banda de la Misericordia amenizará el tiempo de espera.

A las 11.—Fiesta del Arbol. Mientras se efectúa la ceremonia de la plantación y se toma nota de los Defensores y Protectores, la Música y los niños alternarán con escogidas piezas y varios coros infantiles. Terminado esto, se entregarán á los maestros los vales para asistencia de los niños al Cinematógrafo del señor Truyols.

De 11 1[2 á 12.—Regreso con el mismo orden á la Diputación, saludo á la Bandera por todos los niños, Marcha Real y entrega de ella á la Excma. Corporación Provincial.

A las 12 1[2.—Reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento los señores invitados, los maestros y maestras, los niños y niñas que hayan de recibir premio y los individuos de sus familias que concurran, se procederá al reparto de los premios acordados por la Corporación municipal. Entretanto la banda tocará selectas piezas en la Plaza de Cort.

***

Los Comisiones que han intervenido en la organización de este festival, se complacen en invitar, para su asistencia al mismo, á todo el vecindario, especialmente á los elementos infantiles con sus familias y profesores, á quienes ruega que, secundando el objeto de la fiesta, inculquen con tal motivo en sus educandos fervorosos sentimientos de cariño al arbolado y profundo respeto á la plantaciones de carácter.

Instrucción Pública

Con asistencia de los señores Gobernador, Presidente, Escafí, Fuster, Rotger, Guasp, Thous, Morales y Fons, se celebró ayer al mediodía la reunión anunciada por la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Leyóse y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

La Junta se enteró de que había empezado á hacer uso de licencia para oposiciones el maestro de San Antonio (Ibiza).

De que D.ª Juana María Teresa y D.ª Antonia Juan, habían tomado posesión de las escuelas públicas de Ariañy, Petra y Fornells respectivamente.

Vista una comunicación del Alcalde de Montuori suplicando una visita del Sr. Inspector para poder trasladar á otro local aquella escuela de niñas se acordó como se pide.

Acordóse también pasar al Sr. Gobernador para que lo estime conveniente u a comunicación del Maestro de la 1.ª escuela de niños de Inca quejándose de ciertos maderos que se tienen adosados á la fachada de la escuela.

Pasar otra comunicación del Maestro de Pollensa al Sr. Gobernador respecto de demora de remisión de lista de matrículas para lo que hubiera lugar.

El vocal Sr. Fuster en nombre del Sr. Alcalde invitó á todos los vocales de la Junta para que asistan á la Fiesta del Arbol. La Junta agradeció esa deferencia levantándose acto seguido la sesión.

que confundió con su esposa, y como exhalase un suspiro de satisfacción y la alegria se pintase en sus ojos, la Dama del guante negro dijo:

—No soy la condesa, caballero; soy vuestro médico. Han venido á buscarme... —y se interrumpió para reir con aquella risa irónica, continuando en seguida:—para salvaros.

El conde debía preguntarse por qué aquella mujer que se había presentado á él como una salvadora, hablaba con aquel tono irónico propio de un enemigo. La Dama levantó la lámpara de modo que iluminase su rostro, y dijo mirando al conde.

—Apuesto á que no me reconocéis.

—No—pareció decir el conde con un gesto.

—Fijaos bien, caballero de Astí.

Aquel título produjo una extraña sensación en el enfermo, y evocó en su memoria todo su pasado.

Como la Dama vertiese en la herida unas gotas del contenido de uno de los frascos, el conde hizo un brusco movimiento de dolor. Parecióle que aquello era fuego con el que abrasaban la carne viva.

—¿Conque no me reconocéis?

El de Astí le seguía mirando con sorpresa. Diríase que trataba de reunir sus recuerdos diseminados, y que lo habría conseguido recordándole un nombre, un hecho, una sola palabra.

—Ya veo—dijo la Dama del guante negro—que es preciso para que me reconozcais, que os cuente una página de mi historia, el día de mi matrimonio.

Después, dirigiéndose á la Dama del guante negro y mirándola de una manera terrible, agregó:

—¿Quién sois vos, qué habiendo penetrado aquí hablando de curación, sembráis la muerte y el dolor?

La mirada de Margarita de Pons brillaba de indignación: pero la Dama del guante negro la sostuvo con firmeza.

—Señora—respondió lentamente,—cuando yo tenía un nombre, me llamaba la marquesa de Gontrán de Lacy asesinado por vuestro esposo.

La condesa lanzó un grito y cayó desmayada, como si un rayo la hubiese herido.

FIN

XXXIV

La condesa se precipitó hacia su esposo, le levantó, le llamó y le dejó caer de nueve sobre el pavimento.

—¡Muerto!—murmuró espantada.

En aquel momento también, la puerta se abrió y apareció una mujer. Era Fulmen; la bailarina, que, pálida, grave y solemne, se dirigió adonde estaba la Dama del guante negro.

—Señora—le dijo,—el conde de Astí ha muerto, y quedo relevada de mi juramento.

—¡Oh!— replicó la Dama del guante negro con altivez.—Podéis hablar, señora; podéis decir que ese joven ha sido un instrumento pasivo de mi voluntad; que ha fingido un amor que no sentía; que vos por salvarle la vida...

—Yo nada podía decir y nada he dicho—interrumpió Fulmen.

La señora de Astí, un momento aterrorizada, miraba ahora á Armando con una especie de estupor.

Armando había caído de rodillas ante ella y balbuceaba algunas frases en demanda de perdón. De pronto la condesa lo comprendió todo y entonces la mujer doblegada se irguió, la altiva Margarita sintió que su orgullo ahogaba los latidos precipitados de su corazón, y extendiendo la mano hacia la puerta, indicándosela á Armando, le dijo:

—¡Salid!

El conde se estremeció.

En breves palabras relató la Vengadora lo acaecido el mismo día de su boda.

El conde, en efecto, agitábase lívido y tembloroso en su lecho, fijando en la Dama una mirada llena de terror.

—Ya empezais á reconocerme, caballero—repetía ella con voz estridente y burlona.—Ya adivináis lo que pasó entre el hombre vestido de negro y mi marido. El hombre vestido de negro le asesinó. ¡Y ese hombre—añadió tendiendo la mano y señalándole,—eres tú!

El señor de Astí se retorció presa de terrible espanto y trataba de llamar, pero su voz expiraba en su garganta, que no dejaba brotar más que sonidos inarticulados.

—Escucha—prosiguió la Dama;—ha llegado tu última hora, *caballero* de Astí, pero no debes morír sin conocer antes la mano que te castiga. Esa mano es la mia.

El terror del conde era inaudito y su mirada extraviada no se apartaba de la Vengadora.

—El conde Arlefí es mi esclavo y ha obedecido ciegamente mis órdenes. El ha sido quien ha alquilado la casa al lado de la tuya y el que ha practicado misteriosos agujeros para que yo me enterase de cuanto en tu casa pasaba...

La Dama del guante negro hizo una pausa. El estupor se mezclaba con espanto en el semblante del conde.

—¿Te acuerdas, *caballero*, del marqués Contrán de Lacy? ¿Te acuerdas de lo que amaba á esa Margarita de Pons que tú le quitaste?

Estas últimas palabras produjeron un terror convulsivo al señor de Astí.

Los campos y las cosechas

Resumen mensual

Después de las abundantes lluvias de los dos últimos meses, el tiempo varió radicalmente ofreciendo unos días que bien podría envidiar la primavera lo cual ha contribuido á que las operaciones de siembra puedan efectuarse en muy buenas condiciones y se continuan de la misma manera, pero si no varía, muy pronto los labradores manifestarán su deseo de que llueva algo porque las tierras compactas van formando costra y dificultan las labores.

En algunas comarcas se halla muy avanzada la recolección de la aceituna y de Ibiza hay noticia de que ha terminado, habiendo resultado mediana la cosecha.

La ganadería se halla en muy buen estado por haber brotado yerba en gran cantidad y tener, por tanto, pasto en abundancia.

La alarma que hubo motivada por la paralización del embarque de cerdos cebados fué pasajera y al poco tiempo se reanudó, sin que hayan experimentado baja de consideración los precios de las referidas reses pues se han estado pagando á unas trece pesetas y actualmente se cotizan de 12'50 á 13 pesetas la arroba de 10'175 Kg.

Consérvase la buena impresión que produjo el principio del año agrícola y aún cuando nos hallamos en sus comienzos infunde esperanza que la gran reserva de humedad sea una base muy favorable para que se obtenga buena cosecha sin necesidad de que, en lo sucesivo, haya grandes lluvias, pues bastará que se conserve la actual frescura con lluvias, más que abundantes, oportunas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento para deliberar acerca de la conveniencia de encabezarse ó no con el cupo de 415.000 pts. señalado por el Estado para el próximo arriendo del arbitrio de consumos.

Además de los que componen la Comisión de Hacienda asistieron á la reunión buen número de Concejales que no forman parte de la misma.

Se examinó con detención la Real Orden del Ministerio de Hacienda por la cual se concede al Ayuntamiento una rebaja de 50.000 pts. sobre el cupo actual, y creyendo que conviene á la Corporación encabezarse dadas las actuales circunstancias se acordó dictaminar en este sentido y proponerlo así al Ayuntamiento.

Aemás se acordó explicar á todos los Concejales la asistencia á la sesión que el próximo lunes debe celebrarse en primera convocatoria con objeto de poder resolver en definitiva este asunto.

* *

Para el próximo lunes está convocada la comisión de Fomento y Beneficencia, para resolver varios asuntos de su competencia.

* *

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía el señor Barceló, don Miguel; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Serra; de Fomento y Beneficencia, el Sr. Compañy; de Obras, el Sr. Sureda y Morera y de Ensanche y Murallas, el señor Pou.

* *

El Sr. Alcalde ha señalado el día veinte del actual para la celebración de la subasta para la contratación de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de Santañy á la letra L. del Ensanche.

* *

Por haberse suprimido el periodo de ampliación en el ejercicio de los presupuestos municipales, se indica á los proveedores, á los contratistas de servicios y á todas las personas que por cualquier concepto tengan créditos contra el Ayuntamiento la necesidad de presentar en la Contaduría antes de 1.° de Enero próximo, las cuentas, facturas, certificados ó liquidaciones de sus alcances respectivos al año 1906, cerrados en 31 de Diciembre, puesto que el retraso de una sola hora en la presentación, les ocasionaría, cuando menos, el perjuicio de demorar el cobro por más de un año, toda vez que el crédito legal necesario para el pago quedaría anulado en aquella fecha por falta de datos.

* *

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará en el Salón de Sesiones, la junta magna de Concejales y entidades contribuyentes, para continuar la suspendida el día catorce de Noviembre último.

* *

Para el próximo lunes está convocada la Junta Municipal.

El robo de ayer

En la mañana de ayer se cometió un robo en la casa número 38 piso segundo de la calle de la Cordelería habitada por D. Pedro Francisco Riutort y Bordoy, consistente en ocho palmos de cordoncillo de oro, veinte botones, un medallón, dos sortijas, tres pares de pendientes un alfiler, tres onzas y un durillo todo de oro.

Además sustrajeron los ladrones unas trescientas pesetas en plata y otra cantidad aproximadamente igual en billetes del Banco de España.

La policía ha comenzado á practicar activamente las pesquisas y diligencias correspondientes, observándose en el registro practicado que realizó el Inspector Sr. Saletas, que estaban abiertos los cajones de dos cómodas y la puerta de entrada, pero sin que hubiese señal de fractura ni violencia.

El Sr. Riutort, interrogado sobre quienes pudieran ser los autores de la referida sustracción, afirmó que lo ignoraba, no concibiendo sospechas con relación á persona alguna determinada.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de la Catedral D. Emilio Velez quien ha comenzado á practicar las oportunas diligencias sumariales.

En la tarde de ayer, y acompañado del Inspector jefe D. Emilio Aparisi, se personó el Juzgado en el lugar más arriba mencionado girando una minuciosa visita de inspección.

El robo, como se vé, es de importancia y aparece envuelto en el mayor misterio.

JUDICIALES

Para el próximo lunes á las diez y media de la mañana, está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Juan Estadas sobre hurto.

Acusará el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta.

La defensa del procesado corre á cargo del Letrado D. Enrique Sureda y llevará la representación el Procurador D. Jaime Brotad.

TEATROS

Principal

Anoche se cantó en este coliseo la ópera de Puccini «La Boheme», obra que se ha hecho indispensable en todo repertorio y que siempre se escucha con gusto. Precisamente por sobrada conocida es «La Boheme» un escollo para los artistas que con ella se presentan por primera vez al público.

Anoche hicieron su debut la tiple señorita Bernardi, encargada de la parte de «Mimi», el tenor Sr. Fini, en el papel de «Rodolfo» y el barítono señor Barbieri que cantó la parte de «Marcello».

La tiple Bice Bernardi demostró desde luego que estaba bien impuesta del papel á ella encomendado.

Aguardamos sin embargo nueva ocasión en que poder juzgar con mayor detenimiento. Demostróse por de pronto artista de excelentes dotes.

El público siguió con agrado toda la parte de «Mimi» y aunque no pudo sustraerse á comparaciones con artistas que aplaudiera en anteriores temporadas, aplaudió espontáneamente á la señorita Bernardi.

El tenor Sr. Luigi Fini, que el primer acto se presentó algo inseguro, por el natural cohibimiento del que canta, ante un público desconocido, una obra que interpreta por primera vez, se fué posesionando del papel y venciendo el nervosismo del debutante llegó á cantar su parte con acierto, poniendo á prueba sus facultades artísticas.

El barítono Amelto Barbieri demostró poseer buena voz y escuela, no en balde lleva un nombre ilustre en el arte del canto, saliendo airoso en su papel.

La señorita Aceña, conocida ya de nuestro público, encarnó el papel de «Mussette».

El bajo Sr. Lucenti confirmó en la parte de «Colline» el favorable juicio que mereció al público en su primera present ción.

El Sr. Leoni, conocido y estimado de nuestro público, desempeñó bien su parte, así como el Sr. Cajal.

La «Boheme» obtuvo en general buen conjunto. Tuvo que repetirse el cuarteto final del tercer acto y la romanza «Vechia zimarra» del último, mereciendo ambos números entusiasta y nutrido aplauso.

Después del cuarteto del tercer acto fué llamado al palco escénico el Maestro Baratta, levantándose repetidas veces la cortina.

Teatro Lirico

Siendo imparciales (y nostros procuramos serlo siempre) debemos consignar que la obra «La taza de thé» estrenada anoche, no había despertado el menor interés entre los buenos aficionados, asiduos concurrentes al teatro citado.

El público palmesano, es sin disputa alguna de los más serios y comedidos que nosotros llevamos conocidos y muy inteligente, sobre todo en la parte musical de las obras que le sirven.

Y hasta ese público, ha llegado «La taza de thé» envuelta en una crítica razonada y severísima.

Nosotros leímos las censuras que le opusieron los críticos teatrales más competentes y benignos cuando la obra fué presentada en los teatros de la Corte y por tan poderosos motivos formamos una opinión terminante y en extremo desfavorable para «La taza de thé».

Por esto fuímos disgustados anoche á presenciar el estreno y estábamos pesarosos por tener que pronunciar un fallo durísimo.

Así, pues, quedamos sorprendidos al contemplar las primeras escenas de la obra muy distintas por cierto de como nuestros prejuicios las había desarrollado.

La obra, *ligerita* como todas sus contemporaneas, distrae y entretiene apesar de algunas escenas confusamente concebidas y desacertadamente presentadas.

Del *asunto*, como base ó fundamento de la obra, no queremos ocuparnos, ya que siguiendo la moda actual tampoco lo pensaron mucho sus autores, á quienes censuramos sino precisamente por ese *descuido* por el lenguaje descarnado y crudo que con el peor de los gustos y sin un adarme de ingenio emplean en alguna parte de todas las escenas.

Sin embargo, «La taza de the» posee unos toqueritos discretos que la hacen aparecer con algún aparato escénico.

La música es sin disputa lo más agradable de la obra y algunos números resultan inspirados.

Los artistas no estuvieron muy afortunados en la interpretación de sus papeles respectivos pero cumplieron bien habiéndose distinguido la señorita Flores, que supo presentar una española de arranque y de circunstancias teniendo que repetir varias veces el número del baile final.

La Protectora

Con una animación extraordinaria y un lleno completo, se celebró anoche la velada teatral anunciada que organizaron los cabos de Infantería para conmemorar la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Pusiéronse en escena, el drama de Feliu y Codina «La Dolores» y el entremés cómico de Parellada, titulado «Los Asistentes».

En las citadas obras tomaron parte escuchando muchos aplausos las señoritas J. y T. G. siendo también aplaudidos los nuevos aficionados, organizadores de la fiesta y la Sra. Monserrat.

El Sr. Suau, dijo admirablemente el monólogo «La huelga de los herreros» de F. Copée, siendo aplaudido.

La banda del Regimiento interpretó magistralmente varias composiciones difíciles y complicadas mereciendo estruendosos aplausos del público.

Vaya también el nuestro.

Al final se leyeron varias poesías, en las que imperaba el más fuerte y acendrado patriotismo.

La fiesta resultó brillantísima, terminando á hora muy avanzada.

Telegramas

Madrid 8 (á las 3'30)

La situación política.—Rumores pesimistas.

Anoche en los centros y círculos políticos corrieron rumores algo pesimistas acerca de la actual situación política.

Afírmase que en el seno de la mayoría han surgido bastantes discrepancias acerca de las reformas radicales que el anterior gobierno presentó á las Cortes y que el actual ha aceptado como propios.

Los rumores hacen referencia á la ley de Asociaciones, afirmándose que este proyecto cuenta con alguna hostilidad por parte de algunos elementos de la mayoría.

Témese que la actitud del Sr. Moret sea causa de un próximo conflicto, que cuenta la vida al actual gobierno.

Las Cortes

El Congreso.—La interpelación del Sr. Salmerón.—Las últimas crisis.

Ayer tarde se celebró sesión en el Congreso, el cual se vió bastante concurrido, por haberse anunciado que el Sr. Salmerón explanará una interpelación contra el gobierno, planteando su debate político.

El Sr. Salmerón censuró duramente á algunos prohombres liberales diciendo que habían realizado cosas desconocidas desde hace mucho tiempo en la política española.

Ocupose detenidamente de la crisis ultimamente acaecidas, y dijo que estas eran anti-constitucionales.

Añadió que la que provocó el señor Moret se hizó á espaldas del Parlamento.

El Sr. Salmerón tuvo frases enérgicas para juzgar los sucesos políticos ocurridos recientemente, que tuvieron trascendencia en las calles.

Culpó de todo ello en primer término al Sr. Moret, como principal causante de la caída del gabinete López Domínguez.

Luego censuró la forma en que se había solucionado la crisis, culpando también al Rey.

El Sr. Salmerón tuvo que ser llamado algunas veces al orden por la Presidencia.

El Vaticano manda.—El poder del Papa.

Luego el Jefe de la minoría republicana pasó á analizar el estado de las relaciones entre España y el Vaticano.

Dijo que era vergonzoso que la Santa Sede pudiera entrometerse en los asuntos de España, provocando no solamente crisis sino retardando la marcha de la Nación hacia el progreso.

El Sr. Salmerón terminó diciendo que el Vaticano se ha impuesto á la Monarquía española en tales términos que no podemos llevar á cabo nada sin la aquiescencia del Papa.

Protestó duramente de la tiranía que el Vaticano ejerce sobre los asuntos nacionales.

Contestando á Salmerón

Han contestado al Sr. Salmerón el Marqués de la Vega de Armijo quien ha censurado las afirmaciones hechas por aquél.

Ha intervenido el Sr. Moret dando algunas explicaciones de su conducta en las anteriores crisis.

Después de entrarse en la orden del día, se levanta la sesión.

En el Senado.—El acta de Algeciras.

En el Senado se verificó la sesión, con escasa animación.

Un secretario dió lectura al dictámen relativo á la ratificación del acta de Algeciras.

Se entró en la orden del día y como había pocos asuntos que discutir, la sesión se levantó al poco rato.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Es probable que en dicho Consejo se ocupen los ministros de los debates parlamentarios, y quizás del proyecto de Ley de las Asociaciones.

Los ministeriales disgustados

Anoche circularon muchos rumores afirmando que gran número de ministeriales se hallan muy disgustados por el hecho de no haberse contestado debidamente al Sr. Salmerón

La impresión de los ministeriales es de que el gobierno ha dejado indefensa á la Monarquía de los ataques que le dirigió el Sr. Salmerón.

La revolución en el Ecuador

Se reciben despachos de Quito, república del Ecuador, diciendo que en aquella nación americana ha estallado una gran revolución.

Afírmase que esta ha tomado grandísimo incremento.

El mensaje de las damas católicas.

La Comisión de damas católicas ha estado en Palacio, para entregar al Rey el mensaje en contra del proyecto de Asociaciones.

Fallecimiento de Laponi

Comunican de Roma que ayer falleció el célebre doctor Laponi médico de cabecera del Papa.

El Dr. Laponi, fué quien asistió en sus últimos momentos al Sumo Pontífice León XIII.

Su fallecimiento ha producido en Roma mucha impresión.

La situación política—Crisis en puerta.

Reinan muchos pesimismos acerca de la actual situación del gobierno.

Augúrase para en breve una crisis parcial ó total del Ministerio.

Se hacen muchos comentarios.

Gaceta del día

En las últimas horas de la noche de ayer, perdió en las calles de esta capital un payes llamado Andrés Andrés, un pañuelo conteniendo nueve papeletas con participaciones de la lotería de Navidad, tres billetes de 25 pesetas cada uno y treinta y cuatro pesetas en plata.

En cuanto el Andrés se dió cuenta de la pérdida, dió conocimiento de lo ocurrido al guardia de primera del cuerpo de la policía gubernativa señor Comas, quien inmediatamente comenzó á practicar con el celo que le caracteriza, las correspondientes averiguaciones sobre el asunto.

Las jestiones realizadas por el señor Comas, dieron un completo y satisfactorio resultado pues supo que unos obreros horneros habian recogido el pañuelo perdido por el Andrés,

Puesto sobre la pista, el Sr. Comas, encontró á los obreros indicados sobre las dos y media de la madrugada de hoy y al preguntarles sobre el particular le manifestaron que efectivamente habían encontrado el pañuelo con las cantidades mencionadas, y que si no lo habían entregado era por ignorar quien fuese el dueño de las referidas objetos, de los que se incautó el Sr. Comas.

Ayer por la mañana, le fueron entregados al Andrés en presencia de los obreros, que se llaman D. Antonio Oliver, D. Matías García Pascual y D. Antonio Reynés Vidal.

Merece, pués, un elogio entusiasta la honradez conque han procedido los citados obreros y la actividad desplegada por el cabo Sr. Comas á quien se debe la pronta resolución del asunto.

Por el Comandante de Marina de Mallorca se cita á Agustín Verger Torres para que en el término de treinta días se presente ante el Juzgado á responder de los cargos que le resulten en la causa que se le sigue.

El Comisario de guerra, Interventor del Hospital Militar de esta Plaza anuncia la adquisición de los artículos necesarios al citado hospital, debiendo presentarse los licitadores el día 27 del actual á las once de la mañana.

Por dedicarse al pastoreo abusivo han sido denunciados por la guardia civil dos pastores vecinos de Alcudia.

El Presidente de la *Democracia Balear* nos ha invitado á la velada que á las ocho y media de la noche de mañana se celebrará en aquella Sociedad.

Agradecemos á D. Antonio Galmés, la atención que nos ha dispensado.

El otro día nos quejábamos de que los hoyos que se están abriendo para la replantación de arboles en el interior de la Ciudad, durante la noche permanezcan descubiertos y sin señal alguna que indique su existencia al transeunte.

No solamente continuan las cosas de la misma manera, sino que ademas en mitad del paseo del Borne quedan depositados los residuos de la poda y ramas pequeñas, convertiendo aquella vía en inmensa leñera, muy apropósito para rajarse en ella los vestidos las señoras que por allí transitan.

Creemos un deber en el Sr. Calvet, que tome alguna medida encaminada á evitar tales descuidos, á menos que no se le ocurra (que no seria extraño) aplicar el remedio cuando alguien deplore alguna desgracia ó perjuicio.

El lunes quedará abierto el pago de la mensualidad de noviembre para los Maestros de Mallorca, lo mismo que el 4.° trimestre de material. expirando el plazo para rendir cuentas el 22 del corriente.

Agradecemos á D. Guillermo Serra, presidente del «Centro de Unión Republicana», la atención de invitarnos á la academia de baile que celebra aquella sociedad en sus salones esta noche á las ocho y media.

De la Cárcel del partido de Inca, se fugó días pasados la presa Francisca Ana Caldés Perelló (a) «Se Pollera.»

La presa evadida ha sido nuevamente detenida y reducida á prisión.

El Juzgado entiende en el asunto para depurar responsabilidades.

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Inmaculada Concepción, no publicaremos la edición correspondiente á mañana domingo.

En el mercado de Felanitx, se cotiza el almendrón á razón de 92'00 pesetas el quintal.

Ha solicitado su inscripción en el Registro especial de Sindicatos agrícolas de el Gobierno civil de esta provincia el Banco Agrícola de Alfonso XIII, en cuyos estatutos se determina que tendrá su domicilio en Madrid y se establecerán Sucursales en todas las capitales de provincia, Semi-sucursales en todos los Obispados enclavados fuera de estas capitales, Delegaciones en todos los Arciprestazgos de la Diócesis y Cajas auxiliares en todos los pueblos ó parroquias correspondientes á la demarcación de cada Arciprestazgo.

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada Concepción, viéronse anoche expléndidamente iluminados algunos edificios y casi todos los particulares.

El vecindario, se esmeró extraordinariamente en la presentación de las luminarias, habiéndo algunas de mucho gusto.

Ayer fueron conducidos á los almacenes de la tabacalera 38 bultos de tabaco de contrabando apresados por la escampavía «San Mateo.»

En la calle de la Concepción sufrió ayer una caída un individuo produciéndose una lesión en la nalga derecha.

Como nota curiosa transcribimos lo siguiente:

«Terminados los trabajos encaminados á calcular la importancia de la última cosecha de vinos resulta que según los datos que se han podido adquirir la uva recolectada asciende á 96,413 quintale métricos de los cuales se aprecia que se destinan al consumo en verde 2.410 y el resto á la elaboración de vino, produciendo 59.508 hectólitros.»

Ha fallecido en ésta ciudad el probo é inteligente empleado en la Tesorería de Hacienda, D. Venancio Salvador, padre de nuestro estimado amigo don Pablo á quien enviamos la expresión de más sincero de nuestro sentimiento.

Hoy á las siete tendrá lugar el cadáver al cementerio.

Como presunto autor de haber hecho un disparo de arma de fuego en las inmediaciones del Coll d'en Rebassa, fué puesto ayer á disposición del Juzgado.

Custodiados por la guardia civil serán embarcados mañana para Valencia cuatro individuos que cumplirán condena en alguno de los presidios del continente.

El día de ayer fué desapacible en extremo habiendo llovido abundantemente.

El vapor «Balear» que debía salir ayer á las doce para Ibiza y Valencia, suspendió el viaje á causa del mal tiempo, hasta las diez de esta mañana.

Hoy ha vuelto á suspender el viaje, por igual motivo, hasta mañana á las diez.

Ayer al anochecer en la explanada de «Can Perantoni» volcó un carreton, montado por dos mujeres y un niño.

Los viajeros resultaron todos con contusiones de no mucha importancia, gracias á la poca velocidad con que andaban al ocurrir el percance.

—Hoy se ha recibido en la Isleña Marítima un telegrama que dá cuenta de la salida del correo «Lulio» de Alicante á las dos de esta madrugada no sabiendo si ya habrá llegado á Ibiza.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—Ayer entró procedente de Huelva el B. G. «San Antonio» en 15 días de navegación con un cargamento de habas.

—A la una entró el vaporcito «Cabaera» procedente de la isla de su nombre.

Salidas

—Para las Palmas salió el Bergantín Goleta «San Francisco» con efectos.

Despachadas

—Para Valencia é Ibiza lo está el correo «Balear» que ayer suspendió su salida por causa del temporal y lo verificará mañana si el tiempo se lo permite.

—Hoy á suspendido su salida para Barcelona el correo «Bellver» y lo verificará mañana á las cinco de la mañana si ya ha abonanzado el tiempo.

El día religioso

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Francisco en obsequio de la Inmaculada Concepción de María: Exposición Misa mayor predicará en ella el R. P. Cerdá, franciscano con sermón y reserva de S, D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. Señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En la Concepción, Misa solemne, en la que predicará el R. Don Delfin Salgado, por la tardé á las cinco y media sermón que dirá el R. Don Antonio Artigues.

En el Oratorio de la Consolación. misa de Comunión general. A las diez bendición de una Imagen de Purísima Concepción y misa solemne con sermón que dirá el Rydo. Don Antonio J. Mora.

En el Oratorio del Centro de las Iglesias Pobres, á las ocho de la mañana, toma de hábito de una Novicia.

Espectáculos

Principal

Gran función para hoy Sábado á las ocho, 3.ª de abono, segunda representación de la ópera *La Boheme*.

Teatro Lirico

Funciones para hoy Sábado, tarde á las tres y media «El noble amigo». Entrada general 18 cts.

A las cinco en punto la opereta «Lisystrata» y «La Mala Sombra».

A las ocho y media, la opereta alemana «Lisystrata», «La Fiesta de San Antón» y «La Taza de Thé». Entrada general 60 cts.

Mañana domingo dos grandes funciones.

Asistencia Palmesana

Funciones para hoy Sábado.

Por la tarde á las cuatro «El Tunel». Entrada 10 cts.

A las cinco y media «El Bateo». Entrada 10 cts.

A las ocho y media, «El Bateo», «El Tunel» y «Las Campanadas».

Mañana Domingo: Grandes funciones tarde y noche.

La Protectora

Función para hoy sábado, á las 8:

Se pondrá en escena el drama «El Gran Galeoto», y «La Sala de Rebre».

Cinematógrafo Truyols

Secciones de 5 á 7.